



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº49467-CD-VIDA Y FAMILIA**, de los Diputados Mayoraz y Armas Belavi, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios para que la empresa de transporte interurbano de pasajeros Interbus S.R.L cuente con el servicio de tarjeta Sube para beneficio de sus pasajeros; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios para que la empresa de transporte interurbano de pasajeros Interbus S.R.L. cuente con el servicio de tarjeta SUBE para beneficio de sus pasajeros.

Sala de la Comisión Mixta, 23 de noviembre de 2022.

FIRMANTES:

Garibay - Julierac – Martínez - Pacchiotti